





**Ministerio de
Educación**

Gobierno de Chile



Reforma **Educacional**
en marcha





Beneficios Estudiantiles para la Educación Superior proceso 2018

*“La Reforma Educacional en
marcha”*

2017/ Departamento de Financiamiento Estudiantil



Presentación de Temas

- 1) **Características y requisitos de Beneficios Estudiantiles: Gratuidad, Becas y Créditos**
- 2) Mantención de beneficios
- 3) **Pasos para acceder a Beneficios Estudiantiles**
- 4) Canales de contacto

Los contenidos de esta presentación están sujetos a la aprobación de la Ley de Presupuestos 2018



1

Características y requisitos de Beneficios Estudiantiles: Gratuidad, Becas y Créditos

Beneficios Estudiantiles para Educación Superior

	Dirigido a:	Para estudiar en:	Financia:
GRATUIDAD	Estudiantes dentro del 50% más vulnerable del país.	Universidades, IP y CFT adscritos a la Gratuidad.	Arancel y matrícula por la duración formal de la carrera.
BECAS	Estudiantes dentro del 70% u 80% más vulnerable del país. Algunas no consideran requisitos socioeconómicos.	Instituciones de Educación Superior Acreditadas.	Desde \$500.000 hasta el 100% del Arancel de Referencia por la duración formal de la carrera.
CRÉDITOS	Para el FSCU , estudiantes dentro del 80% más vulnerable del país.	Instituciones de Educación Superior Acreditadas	Hasta el 100% del Arancel de Referencia de la carrera, pudiendo financiar más de la duración formal de la carrera, dependiendo de cada caso.
	Para el CAE , no considera requisito socioeconómico y dependerá del presupuesto anual.	Instituciones participantes de la Comisión Ingreso (ver www.ingresa.cl)	

Gratuidad

www.gratuidad.cl

REQUISITOS:

- Provenir de los hogares pertenecientes al 50% de menores ingresos del país.
- Matricularse en alguna de las instituciones adscritas a la Gratuidad.
- No poseer algún grado de licenciatura terminal o título profesional previo, obtenido en alguna institución nacional o extranjera. Si el estudiante cuenta con un título técnico de nivel superior, sólo podrá acceder a Gratuidad si se matricula en una carrera conducente a título profesional con o sin licenciatura.
- Si ya es estudiante de educación superior, no debe haber excedido la duración formal de la carrera.
- Tener nacionalidad chilena, o bien ser extranjero egresado de enseñanza media en Chile y con residencia definitiva en el país.

COBERTURA:

- Matrícula y arancel por la duración formal de la carrera técnica o profesional.

MANTENCIÓN DEL BENEFICIO:

- Mantener matrícula anual en una IES adscrita a Gratuidad.
- Permanecer dentro de la duración formal de la carrera.

Becas que exigen puntaje PSU – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	PSU promedio entre Leng. y Mat.	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Puntaje PSU	Puntaje Nacional <i>*Deben además ser recién egresados de Enseñanza Media</i>	80%	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$1.150.000
Beca Bicentenario	Desde 500 puntos	70%	Técnica o profesional	U.Cruch, y * 3.500 cupos en U. Privadas	Arancel de Referencia
Beca Juan Gómez Millas	Desde 500 puntos	70%	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$1.150.000

*Alumnos que se matriculen en primer año en universidades no pertenecientes al Cruch, acreditadas al 31 de diciembre de 2017 por al menos cuatro años.

Beca Vocación de Profesor – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	PSU promedio entre Leng. y Mat.	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Vocación de Profesor Pedagogía	Desde 600 puntos	No exige	Profesional	U.Cruch o Privada	Matrícula y arancel total de la carrera, con beneficios adicionales según el puntaje obtenido por el estudiante
Beca Vocación De Profesor Licenciatura	Desde 600 puntos	No exige	Profesional	U.Cruch o Privada	Matrícula y arancel total de último año de Licenciatura y ciclo de formación pedagógica, con beneficios adicionales según el puntaje obtenido por el estudiante

Compromiso: Una vez obtenido el título profesional para BVP Pedagogía, el estudiante debe trabajar por al menos 3 años en un establecimiento municipal, subvencionado o de administración delegada, en un plazo máximo de 12 años desde la asignación de la beca. Para BVP Licenciatura el compromiso será de 1 a 2 años en un plazo máximo de 7 años.

Becas que exigen notas de Enseñanza Media – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	NEM de 1° a 4° medio	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Nuevo Milenio	Desde 5,0	70%	Técnica	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$600.000
			Profesional	IP acreditado	
Beca Nuevo Milenio II	Desde 5,0	50%	Técnica	**U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$850.000
			Profesional	IP acreditado	
Beca Nuevo Milenio III	Desde 5,0	50%	Técnica	***U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$900.000
			Profesional	IP acreditado	

* Para BNM I también se consideran aquellas IES que sean eximidas del requisitos de acreditación por Mineduc para el año 2018.
 ** Para BNM II las IES deben ser sin fines de lucro o haber manifestado ante Mineduc su voluntad de serlo.
 *** Para BNM III las IES deben estar acreditadas por un mínimo de 4 años, ser sin fines de lucro o haber manifestado ante Mineduc su voluntad de serlo.

Becas que exigen notas de Enseñanza Media – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	NEM de 1° a 4° medio	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Excelencia Académica	10% de los mejores promedios de NEM <i>*Deben además ser recién egresados de Enseñanza Media</i>	80%	Técnica o profesional	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$1.150.000
Beca Excelencia Técnica	Se asigna a los 4.000 mejores seleccionados para la Beca Nuevo Milenio, egresados de Enseñanza Media en 2014, 2015, 2016 o 2017.	70%	Técnica	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$900.000
			Profesional	IP acreditado	
Beca de Discapacidad	Promedio desde 5,0 (450 cupos repartidos entre BB, BJGM, BNM)	70%	Técnica o profesional	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	U.Cruch, Arancel de Referencia/ U.Privada y FF.AA. hasta \$1.150.000/ Carreras técnicas o profesionales en IP, hasta \$900.000
Beca de Articulación	Promedio desde 5,0 para 1.700 egresados o titulados durante los cuatro años anteriores a 2018, es decir, a partir del 2014	70%	Profesional	*U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$750.000

Becas con requisitos específicos – www.beneficiosestudiantiles.cl

Beca	Requisito Académico	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Beca Hijo de Profesionales de la Educación	PSU desde 500 y promedio de NEM desde 5,5	80%	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. autónomas	Hasta \$500.000
Beca de Reparación	Condiciones de admisión exigidas por las IES chilenas	No exige	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. reconocida	Titulares , matrícula y arancel real de la carrera/ Traspaso - U.Cruch , matrícula y arancel de referencia; Traspaso - U. Privadas y carreras profesionales de IP , hasta \$1.150.000 entre matrícula y arancel; Traspaso - carreras técnicas en IP o CFT , hasta \$600.000 entre matrícula y arancel
Beca Juan Gómez Millas Extranjeros	Condiciones de admisión asimilables a las exigidas por las IES chilenas (150 cupos)	70%	Técnica o profesional	U.Chuch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Hasta \$1.150.000
Beca Reubicación UDM	No Tiene	No exige	Técnica o profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	Arancel de referencia

Créditos de Estudio – www.beneficiosestudiantiles.cl

Crédito	PSU promedio entre Leng. y Mat.	Vulnerabilidad	Tipo de carrera	Tipo de institución	Financia
Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)	Desde 475 puntos	80%	Técnica o profesional	U.Cruch	Hasta 100% de Arancel de Referencia. El monto anual se define por la situación socioeconómica del alumno
Crédito con Garantía Estatal (CAE)	Desde 475 puntos	Según presupuesto anual (proceso 2014 al 2016 no se exigió)	Profesional	U.Cruch, U.Privada, IP, CFT, FF.AA. acreditadas	El monto anual lo define el alumno, con un mínimo de \$200.000 y hasta el 100% de Arancel de Referencia. ingresa.cl
	NEM desde 5,27		Técnica	IP o CFT	



2

Mantenimiento de beneficios

Mantenimiento de Becas y Créditos (renovación de beneficios)

La renovación de Becas dependerá de los siguientes datos informados por la Institución de Educación Superior de matrícula:

- Matrícula anual en la carrera.
- Permanencia dentro de la duración formal de la carrera.
- Aprobación del 60% de ramos inscritos durante el primer año de la carrera y un 70% desde el segundo año.
- No requiere una nueva inscripción en el FUAS.

La renovación del FSCU dependerá de los siguientes datos informados por la Institución de Educación Superior de matrícula:

- Matrícula anual en la carrera.
- Se requiere la aprobación de por lo menos el 50% de asignaturas inscritas durante toda la carrera.
- Acreditación socioeconómica anual en la IES.
- No requiere una nueva inscripción en el FUAS.
- El financiamiento puede extenderse hasta un 50% adicional, respecto de la duración regular de la carrera.

➤ La renovación del CAE, se debe realizar directamente en www.ingresa.cl

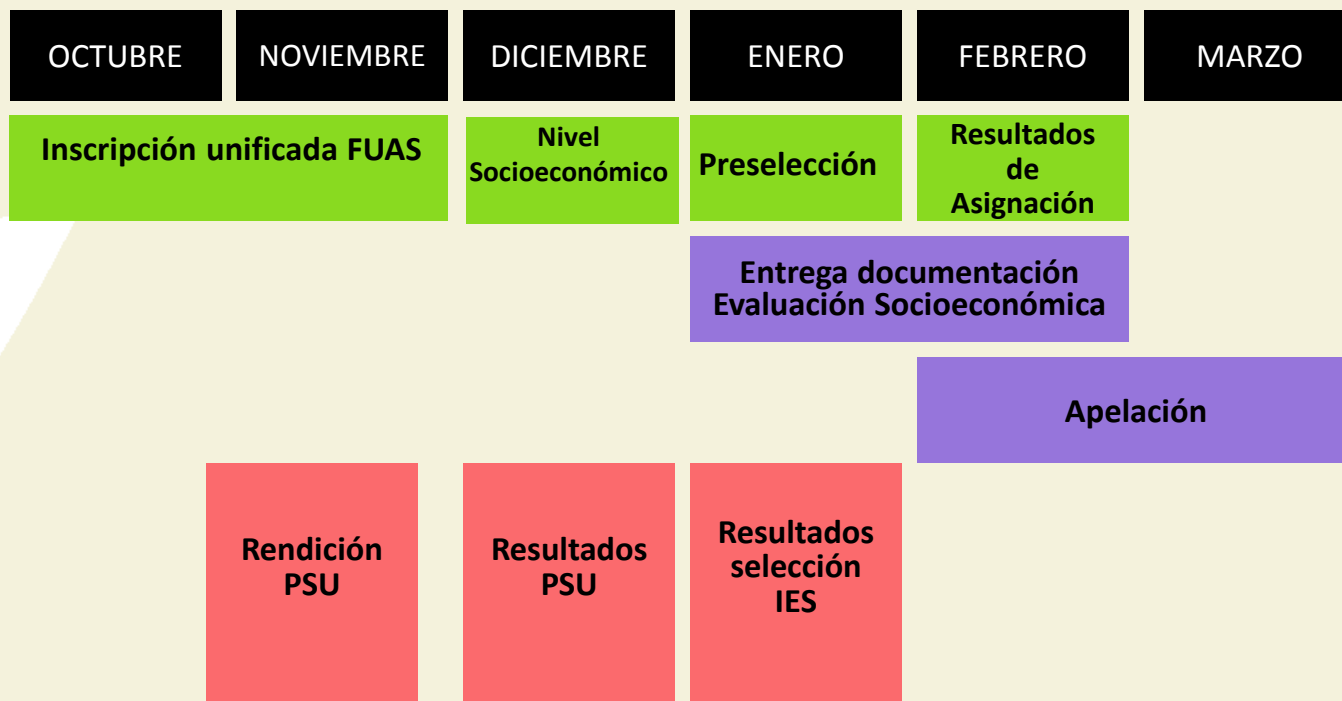


3

Pasos para acceder a Beneficios Estudiantiles



Pasos para acceder a los Beneficios Estudiantiles para Educación Superior (**Gratuidad, Becas y Créditos**)



Inscripción FUAS

Consejos al momento de completar el FUAS

- ✓ El registro debe ser con RUT del estudiante y contraseña.
- ✓ Utilizar una cuenta de correo electrónico que el estudiante revise constantemente.
- ✓ Se solicitará el promedio de Notas de Enseñanza Media (NEM). En caso de no tener el dato, podrán ingresar una aproximación. Adicionalmente, a los alumnos antiguos, se les solicitará el nombre de la Institución de Educación Superior donde se encuentran estudiando.
- ✓ Al momento de informar los ingresos por cada integrante del grupo familiar, se debe considerar el monto total haberes menos los descuentos legales (previsión social, previsión de salud e impuesto a la renta).
- ✓ Una vez completado el formulario, el estudiante debe asegurarse de hacer click en el botón “Finalizar” y guardar su “Comprobante de Inscripción”. De esta forma, estará optando a la Gratuidad, las becas de arancel, los créditos (FSCU y CAE) y a la beca de Alimentación administrada por la Junaeb.

Ejemplo

N° de mes	Mes	Situación Laboral	Total haberes menos descuentos legales
1	Enero	Cesante	\$0
2	Febrero	Cesante	\$0
3	Marzo	Trabajo informal sin boleta ni contrato	\$250.000
4	Abril	Trabajo informal sin boleta ni contrato	\$250.000
5	Mayo	Cesante	\$0
6	Junio	Trabajo informal con boleta ni contrato	\$400.000
7	Julio	Trabajo informal con boleta ni contrato	\$400.000
8	Agosto	Trabajo informal con boleta ni contrato	\$400.000
9	Septiembre	Trabajo con contrato	\$500.000
10	Octubre	Trabajo con contrato	\$500.000
11	Noviembre	Trabajo con contrato	\$500.000
12	Diciembre	Trabajo con contrato	\$500.000

Promedio mensual de 1 año

\$3.700.000/12

\$308.333

Promedio mensual de 10 meses

\$2.700.000/10

\$270.000

Resultados de Nivel Socioeconómico

Consideraciones al momento de revisar los resultados de Nivel Socioeconómico

- ✓ La información ingresada al FUAS se validará con las **Bases de Datos del Estado**, considerando la **composición de grupo familiar** e **índice de vulnerabilidad**.

- ✓ Los estudiantes deberán leer atentamente sus mensajes, para saber si deberán o no entregar documentos para su **evaluación socioeconómica** en la Institución de Educación Superior de matrícula.

Resultados de Preselección

Consideraciones al momento de revisar los resultados de Preselección

- ✓ La información ingresada al FUAS se validará con las **Bases de Datos del Estado**, considerando la **composición de grupo familiar** e **índice de vulnerabilidad**. Específicamente para las becas y créditos, también se evaluarán las Notas de Enseñanza Media y el Puntaje PSU, según corresponda.
- ✓ Los estudiantes deberán leer atentamente sus mensajes, para saber si están o no preseleccionados, y si deberán o no entregar documentos para su **evaluación socioeconómica** en la Institución de Educación Superior de matrícula.
- ✓ Los resultados de preselección del Crédito con Garantía Estatal (CAE) se publicarán en www.ingresa.cl.

Resultados de Asignación

Consideraciones al momento de revisar los resultados de asignación

- La asignación de resultados se publicará sólo para aquellos alumnos **matriculados** en una institución acreditada (en el caso de las Becas y FSCU) o adscrita (en el caso de Gratuidad).
 - Las Instituciones de Educación Superior informarán las matrículas de los estudiantes a Mineduc.
 - Mineduc procesará los resultados de quienes estén informados con matrícula y hayan realizado su evaluación socioeconómica, en caso de que haya sido solicitada.
- Quienes no reciban asignación de beneficios, podrán apelar sólo si cumplen con las causales descritas en www.gratuidad.cl o www.beneficiosestudiantiles.cl.
- Los resultados de asignación del Crédito con Garantía Estatal (CAE), se publicarán en www.ingresa.cl.



4

Canales de contacto



- **Requisitos**
- Pasos para optar al beneficio
- **Universidades Adscritas**
- Preguntas Frecuentes
- **Noticias**
- Agenda de procesos

Ministerio de Educación Ayuda Mineduc

GRATUIDAD

Reforma Educativa en marcha

- Lo que debes saber
- Guía Paso a Paso
- Universidades Adscritas 2016
- Preguntas Frecuentes
- Otros beneficios estudiantiles
- Catidad

RESULTADOS APELACIÓN A GRATUIDAD 2016: Estudiantes Primer Año y Cursos Superiores - 28 de julio [Ver aquí](#)

Destacados

Si tienes Gratuidad y suspenderás tus estudios en 2016, infórmate sobre el procedimiento a seguir

Debes cumplir con este proceso durante el mes de julio. Descarga el formulario correspondiente desde este sitio.

Lunes 11 de julio, 2016

[Tweet](#) [Like](#) [Share](#) 202

Fechas Importantes

Calendario de etapas del proceso

Miércoles 27 abril	Apelación estudiantes Primer Año, desde Segundo Año y Renovantes
Jueves 02 junio	Apelación a resultados estudiantes Primer Año, desde Segundo Año y
Jueves 02 junio	Actualización resultados estudiantes Primer Año, desde Segundo Año y
Miércoles 29 junio	Actualización resultados estudiantes Primer Año, desde Segundo Año y
Jueves 28 julio	Resultados apelación estudiantes Primer Año, desde Segundo Año y

www.beneficiosestudiantiles.cl

- **Requisitos de Becas y FSCU**
- Pasos para optar a los beneficios
- **Requisitos para renovar beneficios**
- Instituciones y Aranceles de Referencia
- **Preguntas Frecuentes**
- Glosario
- **Marco normativo**
- Descarga material de difusión
- **Noticias**
- Agenda de procesos
- **Agenda de actividades en terreno**



Fan Page Estudiar es mi Derecho



Estudiar es mi derecho

HORARIO DE ATENCIÓN: lunes a viernes de 09 a 18 hrs.
Call Center: 600 600 26 26

Estudiar es mi derecho

Te gusta | Siguiendo | Compartir | Más información

Comunidad

Busca publicaciones en esta página

276.397 Me gusta +543 esta semana
Claudia Martínez Alarcón y 60 amigos más

273.692 seguidores

Ver noticias de páginas
Publicaciones de páginas que indicaste que te gustan en nombre de tu página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

49.849 personas alcanzadas con tus publicaciones esta semana

Compartir una foto o un video | Anunciar tu negocio | Conseguir que las personas quieran obtener más información | Recibir mensajes

Crear un evento | Crear una oferta | Escribir una nota | Iniciar un video en vivo



www.ayudamineduc.cl
facebook.com/mineduc
twitter.com/Mineduc
youtube.com/mineducchile
600 600 2626

Consultas, reclamos, denuncias y certificados gratuitos



www.ingresa.cl
facebook.com/comisioningresa
(2) 2592 43 97
Requisitos, fechas y consultas de CAE



www.junaeb.cl
facebook.com/gobiernojunaeb
twitter.com/EquipoJUNAEB
600 6600 400
Requisitos, fechas y consultas de Junaeb



www.mifuturo.cl
facebook.com/mifuturocl
Buscador de carreras e IES y cifras de ingreso y empleabilidad

